# PLAN DIGITAL



| CÓDIGO DE CENTRO | 37008904                |
|------------------|-------------------------|
| DENOMINACIÓN     | IES VAGUADA DE LA PALMA |
| LOCALIDAD        | SALAMANCA               |
| PROVINCIA        | SALAMANCA               |
| CURSO ESCOLAR    | 2022-2023               |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.











# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

#### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

# 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.











#### 1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

El Instituto de Educación Secundaria Vaguada de la Palma se encuentra situado en la plaza de la Palma, s/n, en la zona suroeste de la ciudad de Salamanca. Es un Centro educativo de la red pública, especializado en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en sus ramas Científica y Humanidades y Ciencias Sociales. En esta oferta destaca el Bachillerato de Investigación y Excelencia (BIE).

En el entorno cercano al centro se encuentran los dos Hospitales más grandes de la ciudad, las facultades de las dos Universidades y el núcleo histórico de la ciudad. En las proximidades del centro también se encuentra el Conservatorio Profesional de Música con alumnos que cursan simultáneamente estudios de secundaria. El instituto cuenta con 55 profesores, de los cuales tres cuartas partes hemos llegado por concurso de traslado, con una alta puntuación en el baremo y con un alto grado de cualificación y experiencia (algunos con título de doctor, con desempeño de cargos directivos, profesores también de la Universidad...); hemos accedido a la docencia por oposición y llegamos en plena madurez y con muchas ganas de trabajar. Es un profesorado con inquietudes en el campo científico y didáctico, lo que sin duda aporta una gran calidad al Centro. El nivel socioeconómico y cultural de los 540 alumnos, en general, es de tipo medio. Los padres en un alto porcentaje trabajan y tienen una situación familiar estable. La procedencia de los alumnos se nutre de una gran pluralidad de centros, pero sobre todo del CEIP Santa Catalina. El instituto se encuentra en un momento de reconocida calidad y prestigio que le confieren la compatibilidad de los estudios de Bachillerato con las enseñanzas oficiales del Conservatorio de Música, y el Bachillerato de Investigación y Excelencia, la "areté" griega; broche o culminación a largos años de lucha por obtener las máximas calificaciones, premios extraordinarios de bachillerato y premios de excelencia.

Justificación y propósitos del Plan.

La motivación de este plan surge de la importancia que tienen las tecnologías TIC en múltiples ámbitos y en particular en los centros de enseñanza. Durante los últimos años se han ido incorporando a los centros tanto en las aulas como en el ámbito de gestión y organización del centro. La declaración en marzo de 2020 de la pandemia de COVID-19 viene a abrir un grave paréntesis y supone la interrupción de la vida de todos los habitantes del planeta, situación que nunca nos había tocado vivir y que recordaremos siempre. Al Instituto de la Vaguada, al igual que a los demás centros de enseñanza, le toca vivir la incertidumbre y anormalidad que produce el tener que mantener la actividad docente durante el confinamiento, situación que supone a los padres, alumnos y profesores realizar un gran trabajo y esfuerzo de adaptación a la enseñanza online. El empleo de las herramientas digitales y las aportaciones a la experiencia de este tipo de enseñanza, por parte del profesorado, ha sido brillante; lo que ha merecido el











agradecimiento de la Dirección Provincial de Educación al Claustro. Asimismo, los padres han comunicado, reiteradamente, su agradecimiento a los profesores por su trabajo e implicación en el proceso online. Alumnos y profesores han realizado, en general, un buen trabajo, que en muchos casos ha sido muy intenso.

En este contexto parece claro la necesidad de mejorar la competencia digital de los miembros de la comunidad educativa, en particular alumnos y profesores. De igual modo se requiere la modernización de la equitación informática del centro. Este último aspecto ha mejorado considerablemente gracias a los equipos recientemente recibidos con los fondos europeos.

#### 2. MARCO CONTEXTUAL

#### 2.1. Análisis de la situación del centro:

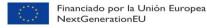
El centro obtuvo el curso 2021- 2022 el nivel 4 en el uso de las TIC. Actualmente consideramos que hay un uso importante de las TIC en todos los ámbitos. En el educativo, el centro dispone de una cantidad importante de cursos en su aula virtual. Todos los departamentos disponen de algún curso.



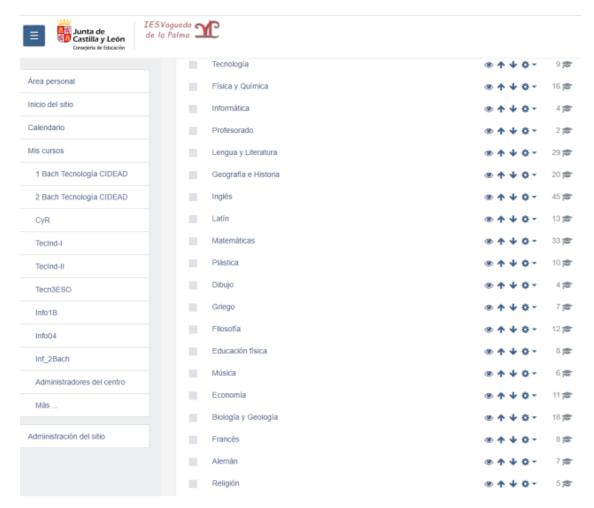










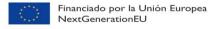


Muchos profesores utilizan también de forma conjunta cursos de Teams. Por otro lado, Las comunicaciones entre los distintos miembros del a comunidad educativa se realiza fundamentalmente por medios electrónicos. Además, muchas de las reuniones propias de la vida del centro se siguen realizando por videoconferencia, mediante la herramienta TEAMS. En la imagen, a modo de ejemplo, se muestra una captura de pantalla de los equipos TEAMS del director del centro.





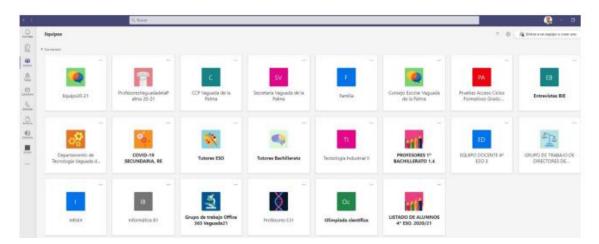




5







La incidencia del uso de las TICs en los procesos de gestión del centro es aún más clara y se viene realizando desde hace bastante tiempo.

El uso del Aula Virtual por parte de todos los departamentos constituye un indicio de la capacidad digital docente de los profesores que constituyen el claustro de nuestro centro. En cualquier caso, se pretende que una muestra representativa del profesorado realice la herramienta SELFIE para determinar este nivel.

Por otro lado, el centro ha participado y sigue participando en proyectos de distinta índole en los que el uso de las TIC tiene un papel fundamental. Entre ellos podemos destacar las que se muestran en la tabla.

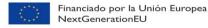
| Líderes Digitales                            | Impartida por la fundación Telefónica   |
|--|---|
| El legado de las mujeres                     | El Legado de las Mujeres - El Legado de |
|  | <u>las Mujeres</u>                      |
| Women Legacy Proyect                         | https://womenslegacyproject.eu/es/home/ |
| PIE Conecta (2021-2023)                      | Impartido por el CPRTIC Palencia        |
| PLC Proyecto Lingüístico de Centro (2022-23) | CPL Valladolid                          |
| Desafío Vaguada                              | Concurso para todos los alumnos         |
| LeoTIC                                       | Biblioteca online JCyL                  |
| WALINWA                                      | Ortografía online, pilotaje             |

También se ha solicitado actividades de formación al CFIE de Salamanca en el contexto del plan de formación del Centro.











# 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
  - 1. Ofrecer una educación de calidad integrada en las TIC.
  - 2. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un uso activo por parte de alumnos y profesores.
  - 3. Potenciar el uso por parte del profesorado para la realización de programaciones, memorias, etc.
  - 4. Aplicar las posibilidades de las TIC en el fomento de la lectura.
  - 5. Hacer un uso responsable de internet como herramienta de información, difusión y aprendizaje.
  - 6. Proporcionar al alumnado y el profesorado estrategias de protección y uso seguro de internet para prevenir situaciones no deseadas.
  - 7. Favorecer el aprendizaje basado en proyectos.
  - 8. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
  - 9. Fomentar el uso de las TIC por parte de todos los departamentos.
  - 10. Integrar el uso de dispositivos digitales, como portátiles convertibles o tabletas, como herramientas de trabajo en el aula.
  - 11. Aplicar las TIC en el proceso de evaluación del alumnado.
- Objetivos de dimensión organizativa:
  - 1. Hacer uso de las TIC como herramienta de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
  - 2. Utilizar herramientas que permitan realizar reuniones online entre profesores y distintos miembros de la comunidad educativa.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - 1. Renovar, en la medida de los posible, equipos obsoletos y mantener actualizados el resto para optimizar su funcionamiento.
  - 2. Proporcionar formación al profesorado acerca de los dispositivos novedosos que se puedan adquirir.
  - 3. Proporcionar formación al resto de la comunidad educativa acerca de herramientas TIC que puedan ser de interés.

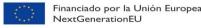
# 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este plan TIC se ha realizado durante el curso 2022-23 y se ha seguido la guía de ayuda proporcionada. El curso 2020-21 se desarrolló un plan TIC con la intención de aplicar lo durante 4 años (2021-2025). En aquel momento se solicitó al profesorado del centro que cumplimentara













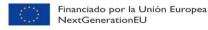
una encuesta con el objetivo de comprobar el nivel tecnológico de los profesores del centro y las posibles necesidades formativas. En las imágenes se puede comprobar los resultados obtenidos.













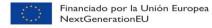
#### PLAN TIC VAGUADA DE LA PALMA 2021-2025













# PLAN TIC VAGUADA DE LA PALMA 2021-2025

 Soy capaz de distinguir distintos tipos de amenazas de software (virus, troyanos, spyware) y utilizar certificados digitales





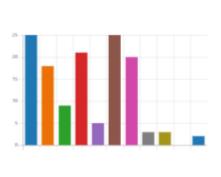
8. Utilizo las herramientas del paquete Office 365 (Word, Excel, Teams, Forms,...):





9. Marca las herramientas del paquete Office 365 que utilizas:





10. Uso el Aula Virtual (Moodle)





11. Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente















# PLAN TIC VAGUADA DE LA PALMA 2021-2025

12. Analizo las posibilidades didácticas del aula digital y de los recursos obtenidos en internet





 Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia digital





 Conozco estrategias metodológicas para la incardinación de las TIC en la planificación de los contenidos de mil área o materia





15. Conozco diferentes herramientas de trabajo colaborativo





16. Desarrollo estrategias de evaluación utilizando las TIC (cuestionarios Moodle, Forms...)





 Elaboro materiales didácticos utilizando entornos de trabajo colaborativo y recursos TIC Mischelles
 Insights

| • | g  | 19 |
|---|----|----|
| • | NO | 6  |





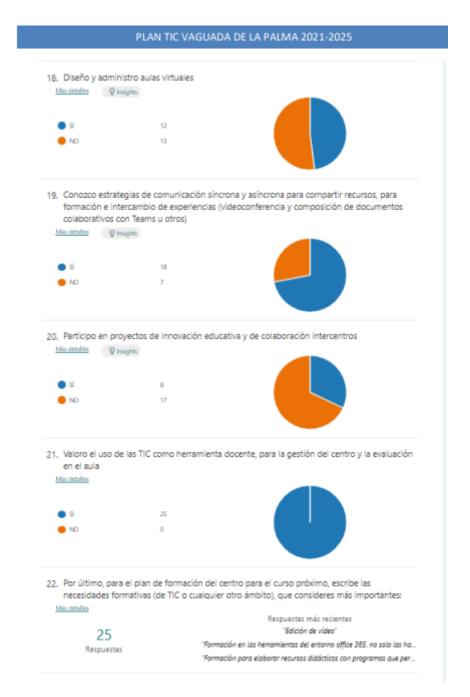












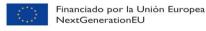
La elaboración de este Plan CodiceTIC se ha realizado durante el primer y segundo trimestre del curso 2022-23. En esta ocasión se pretende realizar encuestas para padres y alumnos. Además, se promoverá que un número elevado de profesores empleen la herramienta SELFIE para detectar el nivel de competencia digital de los profesores del centro. Además, la información obtenida nos puede proporcionar información de las necesidades de formación del profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.

Cada curso se realiza un grupo de trabajo o cursos del CFIE sobre las necesidades detectadas para el desarrollo de la competencia digital del profesorado: uso de las herramientas y plataformas, creación de materiales digitales, etc.













Se presentará este plan en ellos órganos de gobierno del centro y se realizará su seguimiento.

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

#### 2.4.1.- Sensibilización

En la actualidad una gran parte de la comunidad educativa es consciente de las bondades del uso de las TIC en la labor diaria. Sin embargo, en ocasiones parte del profesorado no es consciente del potencial completo que estas tecnologías pueden aportar. Frecuentemente, se centran únicamente en las herramientas más comunes dejando sin utilizar herramientas novedosas que pueden aportar múltiples beneficios en su tarea diaria. En el plan TIC anterior ya se recogió la necesidad de presentar al claustro experiencias didácticas haciendo uso de las TIC y haciendo también hincapié en los beneficios que puede aportar para materia. En este plan TIC se sigue insistiendo en esta necesidad.

El curso anterior al presente se comenzó después de la cancelación de las clases presenciales debido a la alarma sanitaria que obligó a impartir clases telemáticas. La importancia de la competencia digital se ha puesto de manifiesto en esta situación y creemos que ha contribuido a la sensibilización de la comunidad educativa en este sentido.

# 2.4.2.- Detección de necesidades

El nivel de competencia en el uso de las TIC es diferente para los distintos colectivos que constituyen la comunidad educativa de un centro. Por este motivo se hace necesario buscar herramientas que hagan posible la identificación del nivel de competencia de profesores y alumnos. Esto se realizará en una primera etapa de aplicación con la herramienta SELFIE. Una vez identificado se podrán diseñar y ofertar experiencias de formación que se ajusten mejor a las necesidades del centro. El día a día durante el curso y las preguntas y requerimientos que se realicen por parte de profesores y alumnos también proporcionará información acerca de los puntos fuertes y carencias en cuanto al uso de las TIC en la comunidad educativa.

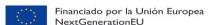
Otro aspecto importante es comprobar si los alumnos disponen de dispositivos digitales, si estos están lo suficientemente actualizados para poder utilizar plataformas virtuales de educación y el software que se pueda requerir. Se ha de detectar estas necesidades y realizar las acciones necesarias para corregir estas situaciones.

Cada curso educativo se incorpora al centro profesores y alumnos nuevos por lo que se hace necesario desarrollar esta línea de actuación al principio de cada curso. Para













que esta detección sea efectiva se deberán diseñar encuestas que permitan la obtención de esta información. Se solicitará su cumplimentación al principio de cada curso.

#### 2.4.3.- Formación

Se fomentará la colaboración con el Centro de Formación de Profesores de Salamanca para poder identificar las modalidades de formación más adecuadas para poder ofertar las actividades y experiencias más adecuadas a las necesidades detectadas en la línea de actuación anterior.

A partir del representante del CFIE en el centro de proporcionará a claustro información actualizada de los cursos ofertados. Por otro lado, se podrán ofertar grupos de trabajo que se ajusten a las necesidades de la mayoría del profesorado del centro. Llevamos varios cursos realizando distintas modalidades formativas en este sentido. Se ha desarrollado un grupo de trabajo centrado en el uso de Microsoft TEAMS, aula virtual Moodle y las herramientas Office 365 y un curso de creación y difusión de videotutoriales, entre otros.

Se solicitará también planes de innovación relacionados con el uso de las TIC como los que oferta la junta de Castilla y León a través de los centros de formación. Los resultados de estos planes de formación se difundirán a la comunidad educativa a través de la página web de centro con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa. El curso pasado se realizó el PIE "Conecta" ofertado por el CPRTIC de Palencia en el que el departamento de Tecnología era el responsable. Este curso se está desarrollando otros PIE de aplicación lingüística con los departamentos correspondientes implicados. Pretendemos seguir realizando este tipo de actividades formativas.

Por último, se atenderán las dudas y los problemas con relación al uso de las TIC que los miembros de la comunidad educativa presenten a los miembros del equipo TIC.

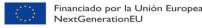
La formación de los alumnos se realiza de forma directa a partir de las asignaturas que el departamento de Tecnología tiene asignadas en los distintos niveles. En este sentido el centro oferta las siguientes asignaturas.

| CURSO     | ASIGNATURA         |
|-----------|--------------------|
| 1º DE ESO | TECNOLOGÍA         |
| 3º DE ESO | TECNOLOGÍA         |
|           | CONTROL Y ROBÓTICA |
| 4º DE ESO | TECNOLOGÍA         |











|                    | PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA |
|--------------------|--------------------------|
| 1º DE BACHILLERATO | TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I  |
|                    | TIC I                    |
| 2º DE BACHILLERATO | TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II |
|                    | TIC II                   |

De forma trasversal la formación se aborda desde cualquiera de las asignaturas del centro.

#### 2.4.4.- Seguridad

Esta área de seguridad en internet ha cobrado importancia durante los últimos años. Por un lado, se tiene el problema de salvaguardar la seguridad de los datos de alumnos y profesores y por otro lado el uso correcto del software que se va a emplear. Es de destacar que con la wifi de aulas conectadas la seguridad se controla por la Junta de Castilla y León y proporciona seguridad de acceso. Los datos se pueden salvaguardar haciendo uso de onedrive de la que se dispone a través de office 365.

En cuanto a la formación de los miembros de la comunidad educativa se propone ofertar actividades de formación en seguridad digital. El curso pasado participamos en la actividad "Lideres digitales" impartida por "Telefónica" y dirigida a alumnos, padres u profesores.

#### 2.4.5.- Dinamización

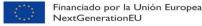
La comisión TIC favorecerá la dinamización del instituto en este sentido. Entre otras, la comisión se encargará de los siguientes aspectos:

- ✓ Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- ✓ Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ Velar por que la plataforma educativa y la página web del centro sean verdaderas herramientas para la comunicación, la información y el desarrollo de la actividad académica. Divulgar las diferentes utilidades albergadas en la misma. Mantener actualizados, en colaboración con los demás miembros de la comunidad educativa, los contenidos albergados en la página web.
- ✓ Gestionar las posibles incidencias técnicas, tanto de software como de hardware,











que se produzcan en los equipos informáticos, así como la supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.

- ✓ Asesorar al profesorado en la solución a problemas técnicos que pudieran surgir en relación con el uso de las TIC.
- ✓ Programar y coordinar el plan de formación del profesorado del centro relativo a la utilización de las TIC en el aula, colaborando con el CFIE en la elaboración de los itinerarios formativos del centro que den respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- ✓ Coordinar todas las iniciativas que surjan en el centro relacionadas con el uso de los recursos TIC.
- ✓ Dinamizar la utilización de los recursos informáticos del centro, haciendo hincapié en los beneficios en el ámbito educativo.
- ✓ Impulsar actuaciones tendentes a la ampliación y mejora del Plan TIC.

#### 2.4.6.- Integración Curricular

La integración curricular de las TIC en las distintas áreas y materias exige la introducción en éstas de la competencia "Tratamiento de la información y competencia digital." Se fomentará el uso de las TIC en la Atención a la diversidad y el apoyo a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

16

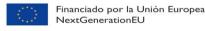
La enseñanza en las TIC se desarrollará en todos los niveles educativos desde los primeros cursos de la ESO hasta el Bachillerato. Es función de cada departamento la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su programación. Actualmente cada departamento puede solicitar crear tantas aulas virtuales como grupos de clase imparta. Para facilitar el acceso del alumnado a las diferentes aulas virtuales, cada alumno accede con un único usuario y contraseña a todas las aulas en las que está matriculado. Para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo utilizaremos programas educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, haciendo especial incidencia en las materias instrumentales.

Esta integración de las TIC en el currículo de las diferentes áreas requiere que los profesores organizarán el tiempo de las horas lectivas de modo que reserven parte de estas para la utilización de las aulas virtuales, las PDI, blogs... Las aulas virtuales del centro permiten la interacción del profesorado con el alumnado para la comunicación de tareas, su revisión y evaluación.











#### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

# 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Cuando se elaboró el plan TIC anterior se nombró un equipo TIC integrado por los siguientes profesores.

| Ángel Luis Labajo Izquierdo    | Jefe del departamento de Tecnología. |
|--------------------------------|--------------------------------------|
|                                | Coordinador                          |
| Carmen Teresa Martín Hernández | Responsable de formación             |
| Simón Pascual Martín Barrado   | Director                             |

Entre otras, tenían a su cargo las siguientes funciones:

- ✓ Tener en cuenta el cumplimiento de la normativa e instrucciones respecto a la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como las competencias del profesorado para la utilización de estas tecnologías y la metodología asociada a su uso.
- ✓ Diseñar y elaborar el PLAN TIC y el plan de actuación para cada curso escolar, presentarlo a la C.C.P., al claustro y al Consejo Escolar, para su información e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo del centro.
- ✓ Establecer los indicadores de evaluación para el plan y los diversos elementos que lo conforman para ser recogido en la Memoria Anual. Las propuestas de mejora serán recogidas en el nuevo plan anual e incorporadas a la PGA.
- ✓ Colaborar y coordinarse con los responsables de otros Planes que se llevan a cabo en el centro para incorporar las TIC como competencia que debe ser desarrollada.
- ✓ Diseñar los itinerarios, las modalidades y las actividades formativas para el profesorado sobre la utilización de las TIC en el aula, así como las metodologías que propicien su aprovechamiento favoreciendo el desarrollo competencial del alumno.
- ✓ Gestionar, mantener y aumentar las redes sociales propias del Colegio y aprovechar su potencial para hacer llegar la oferta de las actividades formativas del profesorado que se convoquen desde el CFIE de Salamanca, además de proporcionar información que sea de interés para el profesorado en general. Favorecer e impulsar nuestra plataforma web (Web, Grupos Office 365, Twitter, Remind) para las diversas funciones que se derivan de su uso.
- ✓ Favorecer la colaboración y coordinación con el CFIE de Salamanca y con otras instituciones para la formación del profesorado del centro.
- ✓ Gestionar y mantener la web del colegio posibilitando la difusión de actividades, la realización y gestión de recursos para que estén a disposición de los usuarios.









17



- ✓ Potenciar el uso del portal la Consejería de Educación y de otras instituciones que sean de utilidad y que tengan una calidad contrastada, como la web de ministerio de Educación cultura y deporte, INTEF ...
- ✓ Impulsar y promover el conocimiento de experiencias innovadoras y la utilización de nuevas herramientas TIC para el mejor desarrollo de sus funciones, para mejorar las actividades de formación y para generar conocimiento y cultura en toda la comunidad educativa.
- ✓ Difundir y hacerse eco de buenas prácticas educativas mediante uso de las TIC de nuestro centro o de otros centros para tenerlas en cuenta como posibles referentes para nuestra práctica educativa. Igualmente informar a la comunidad educativa sobre dichas experiencias junto con la seguridad y confianza digital en el uso de herramientas TIC.
- ✓ Responsabilizarse del uso y mantenimiento del material de RED XXI. En este sentido se recogen las siguientes tareas:
- ✓ Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo de la estrategia de RED XXI en el centro.
- ✓ Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos y las actuaciones hacia las familias, los alumnos y los profesores.
- ✓ Proponer acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de la red del centro impulsando y poniendo en práctica protocolos de actuación y mantenimiento de dicho material.
- ✓ Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✓ Canalizar el flujo informativo que existe entre la Comisión Provincial de Red XXI y los centros educativos.

Desarrollar tareas organizativas básicas: Registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento, asignación de equipos y control de los mismos.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Se pretende que este plan CoDiCe TIC se incluya en los documentos y planes del centro, empezando por las programaciones de los departamentos. Se difundirá a través de las reuniones correspondientes de los distintos órganos del centro y, como es preceptivo, en la página web. Además, se incluirá en el PCC del centro.

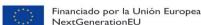
• Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El uso del AULA VIRTUAL y de TEAMS es habitual en las clases. Hay portátiles en la biblioteca para llevar a cualquier aula (aula informática itinerante), además del móvil personal de cada alumno.











Los procesos de organización y gestión académica se realizan con distintos programas suministrados por la administración educativa, como puede ser IES 2000, STILUS y el propio portal de educación de la Junta de Castilla y León (<a href="www.educa.jcyl.es">www.educa.jcyl.es</a>). Los claustros, sesiones de evaluación y consejos escolares vespertinos y nocturnos se realizan de forma telemática vía TEAMS.

Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000. Además, el centro emplea herramientas digitales para la gestión administrativa integrados en el paquete Office 365. También se realizan cuestionarios de recogida de datos a través de FORMS y se utiliza trabajo colaborativo haciendo uso de "OneDrive". También se utilizan herramientas de gestión académica del centro tales como hojas de cálculo para la obtención de las notas de los alumnos. La informatización del catálogo de la biblioteca del centro es gestionada con "Abies", controlando el proceso de préstamo y devolución de ejemplares de libros. Contamos también con las herrameintas ¡LeoTIC! y Fiction Express.

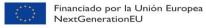


En cuanto a la organización de los recursos materiales, tanto la gestión de garantías, control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias como la gestión del soporte técnico, está coordinado por el Equipo de profesores encargado del Plan TIC y el profesor encargado de los Medios Informáticos y Audiovisuales. Los criterios de seguridad y confidencialidad: Todos los equipos del Centro estarán protegidos con contraseñas por perfiles de usuario y el acceso a la configuración de equipamiento y redes del centro está restringido y controlado. Como centro nos obligamos y nos comprometemos a garantizar la confidencialidad de los datos de todos los usuarios de los servicios del centro. Igualmente evitaremos facilitar datos personales a otras entidades sin el consentimiento expreso o autorización correspondiente. Seguimos escrupulosamente la normativa al respecto. Ante el uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios, la utilización de los recursos informáticos por parte de profesores











y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al tutor/a y al profesorado responsable de las TIC del Colegio, utilizando el documento creado para este fin. Así mismo, las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos, en lo que se refiere al tipo de faltas y su corrección, se recogen en el R.R.I. que se revisa anualmente y se adaptará una vez aprobado el presente Plan TIC. si bien tendrán la misma consideración que el resto de las conductas, que según recogemos en nuestro R.R.I. podrán ser calificadas como: a) Conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, que serán consideradas como leves. b) Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro, que podrán ser consideradas como graves o muy graves. Las actuaciones correctoras de las conductas perturbadoras de la convivencia, de las que se informará al consejo escolar, recogidas en el artículo anterior podrán ser se recogen en el R.R.I. Añadiendo a lo referido con anterioridad tenemos en cuenta posibles contingencias de averías o de mal funcionamiento de equipos. Existe una tabla para recoger las incidencias en equipos, PDI, impresoras etc. a disposición del profesorado, ante las mismas, primero intentamos solucionarlas y cuando no nos es posible, al tener un contrato de mantenimiento y reparación con una empresa externa, en muy poco tiempo está solucionado. Renovación y reciclado del equipamiento informático, plan para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro: algunos equipos averiados se utilizan para reaprovechamiento de elementos que funcionan correctamente por lo que el equipo responsable del Plan TIC reutiliza algunas piezas para completar otros equipos. Los ordenadores, consumibles y otros componentes electrónicos que se desechan o dan de baja definitivamente en el centro, se ubican en el punto de recogida habilitado para tal fin en el colegio y, posteriormente, se avisa a una empresa que realiza la recogida oficial de dicho material para proceder a su reciclado o destrucción adecuada.

#### Propuestas de innovación y mejora:

El Plan TIC que se propone se pretende que se realice durante varios cursos y requiere de la implicación de todos los colectivos del centro. Consideramos que, actualmente, el uso de las TIC en el centro es bastante importante a todos los niveles (currículo, exámenes, gestión del centro, etc). Sin embargo, todavía hay muchas áreas en las que queda margen de mejora. Entre las propuestas de innovación y mejora, podemos destacar:

- 1. Revisión de equipos y renovación cuando sea necesario.
- 2. Equipar las cinco aulas restantes con pizarras digitales.
- 3. Formación del profesorado en pizarras digitales.
- 4. Renovación de equipos de las aulas de informática.
- 5. Favorecer que los departamentos incorporen en sus departamentos es uso de las TIC.











- 6. Uso de las TIC en las reuniones de los órganos del centro.
- 7. Favorecer la comunicación con las familias haciendo uso de medios tecnológicos.
- 8. Favorecer la adquisición de hábitos seguros en el uso de las TIC (OneDrive en lugar de pinchos, etc.)
- 9. Reducción del uso innecesario de documentación en soporte papel.

Este plan está sujeto a revisión y evaluación constante de la que se podrá obtener propuestas de mejora. Para ello se realizarán encuestas a alumnos y profesores y el plan también será revisado por el equipo TIC de forma constante. Estamos abiertos a cuantas recomendaciones nos hagan llegar los responsables de la Junta en esta materia.

#### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La mayoría de las programaciones didácticas de los departamentos, de cursos anteriores, reflejan como el uso de las TIC se ha normalizado en ellas, especialmente dentro de las metodologías utilizadas. Es de destacar que este proceso de integración se lleva trabajando durante varios años tal y como queda reflejado en las memorias presentadas en otras convocatorias. También se está trabajando a través del plan de formación del profesorado y a través de diversos grupos de trabajo.

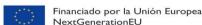
 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Cada departamento incluirá en sus programaciones didácticas estos criterios que permitan integrar las TIC en el aula. La metodología será diferente dependiendo de la materia y es el profesor el más adecuado para decidir de qué forma se incluirán estas tecnologías en el aula. En las asignaturas de TIC en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato las TIC se incluyen como herramienta fundamental de trabajo y así queda reflejado en los elementos del currículo correspondientes. Lo mismo sucede en Programación informática (4º de ESO) y Control y Robótica (3º de ESO). En las asignaturas de Tecnología, Tecnología y Digitalización, Tecnología Industrial y Tecnología e Ingeniería también juegan un papel fundamental pero más como herramienta para conseguir los objetivos de las asignaturas y no en sí mismas. En todas las asignaturas se pretende tener un soporte de materiales en el Aula Virtual del Centro y en TEAMS. Las tareas se entregarán a través de este Aula Virtual o TEAMS e incluso se pueden realizar pruebas de evaluación.











Otra posibilidad es elaborar rúbricas por materia que permitan evaluar el grado de integración en la materia.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En muchas ocasiones las TIC juegan un papel fundamental para individualizar el trato a los alumnos. Es destacar como las TIC facilitan la comunicación en grupo e individualizada con el uso del correo electrónico, los foros de comunicación del aula virtual e incluso el uso de TEAMS para establecer comunicaciones en los distintos grupos establecidos.

Por otro lado, las aulas virtuales facilitan la inclusión de documentos y tareas de repaso, recuperación e incluso ampliación que facilitan la individualización de los recursos ofrecidos a los alumnos. Tenemos ordenadores portátiles para los alumnos que los necesiten.

• Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS |  |
|---|--|
| Medida  | Presentación al claustro de experiencias didácticas que tienen como base el uso de las TIC.  |
| Estrategia de desarrollo                          | Se pretende que estas experiencias sirvan de ejemplo para que los departamentos didácticos las puedan incluir en sus programaciones. |
| Responsable                                       | Equipo TIC del centro  |
| Temporalización                                   | Al principio de curso  |

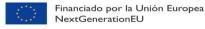
| ACCIÓN 2: INCLUSIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LAS PROGRAMACIONES |   |  |
|---|---|--|
| Medida  | Inclusión de la competencia digital en la programación de los |  |
|   | diferentes departamentos                                      |  |
| Estrategia de desarrollo  | Se debe trabajar en las correspondientes reuniones de los     |  |
|   | departamentos para confeccionar las programaciones.           |  |
| Responsable   | Los departamentos didácticos                                  |  |
| Temporalización   | Al principio de curso   |  |

| ACCIÓN 3: USO DE PIZARRAS DIGITALES   |   |
|---|---|
| Medida Incorporar a las programaciones los recursos que pueden proporcionar las pizarras digitales. |   |
| Estrategia de desarrollo  | Se debe trabajar en las correspondientes reuniones de los |
|   | departamentos para confeccionar las programaciones.       |
| Responsable   | Los departamentos didácticos                              |
| Temporalización   | Al principio de curso                                     |











# 3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Se pretende tomar como base las herramientas de evaluación de la competencia digital accesibles, como por ejemplo la herramienta SELFIE. Se propondrá a los profesores del claustro la realización de dicha encuesta y se considera la posibilidad de realizarla de forma periódica.

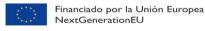
De igual forma, se ha realizado por parte del equipo TIC un análisis DAFO con el objetivo de detectar, fundamentalmente, aquellas áreas susceptibles de mejora.















| Competencia Digital da Centros           |   |
|--|---|
| DEBILIDADES                              | <b>AMENAZAS</b>                           |
| -Nivel heterogéneo en la competencia     | -Desigualdad en cuanto a recursos y       |
| digital del profesorado.                 | herramientas digitales en las familias.   |
| -Falta de tiempo para la formación del   | -Falta de compromiso real por parte de la |
| profesorado y ausencia de formación      | Administración Educativa.                 |
| presencial en la actualidad.             | -Incertidumbre con el grado de            |
| -Deficiencias en el mantenimiento        | compromiso de una pequeña parte del       |
| informático.                             | profesorado.                              |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
|  |   |
| FORTALEZAS                               | <b>OPORTUNIDADES</b>                      |
| -Motivación y ganas ante la              | -Oportunidad de aprendizajes              |
| digitalización: profesorado con          | innovadores sobre TICs.                   |
| inquietudes en cuanto a formación        | -Implicación en el proceso de enseñanza-  |
| digital.                                 | aprendizaje con las familias en el ámbito |
| -Centro con Aulas Conectadas y           | de las nuevas tecnologías.                |
| dispositivos móviles personales en un    | -Interés de los alumnos en el uso de las  |
| porcentaje muy elevado del alumnado.     | TICs.                                     |
| -Profesorado implicado en la elaboración | -Solicitud de recursos y herramientas     |
| y puesta en marcha del Plan TIC.         | digitales que nos ayuden a renovar la     |
| -Reciente recepción de material          | infraestructura digital del centro.       |
| informático: ordenadores y pizarras      | -Formación del profesorado en este        |
| digitales.                               | ámbito.                                   |
|  | -Aplicación de lo aprendido en otros      |
|  | ámbitos fuera del educativo que también   |
|  | están digitalizados.                      |
|  |   |
|  |   |
|  |   |

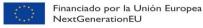
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Se solicitará la colaboración del claustro de profesores para la realización de encuestas que permitan obtener, no sólo la autopercepción del nivel TIC sino fundamentalmente las necesidades de formación. A partir de aquí, se solicitará la colaboración del Centro de Formación del Profesorado para organizar actividades sobre la temática que se haya considerado más interesante.











Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

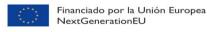
Se intentará evaluar el nivel TIC de los distintos profesores que se incorporan al centro mediante la realización de encuestas de nivel y se solicitará que realicen la evaluación SELFIE. De igual forma, se tratará de identificar las necesidades de formación que consideren más urgentes. El equipo TIC estará a disposición para intentar resolver las dificultades que pueden aparecer.

Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: ENCUESTAS ACERCA DE NECESIDADES DE FORMACIÓN |  |  |
|--|--|--|
| Medida   | Elaboración y cumplimentado de encuestas para detectar |  |
|  | necesidades de formación y equipos.                    |  |
| Estrategia de desarrollo                               | Se debe realizar por parte de profesores y alumnos     |  |
| Responsable  | El equipo TIC  |  |
| Temporalización  | Al principio de curso                                  |  |









#### 3.4. Procesos de evaluación.

#### Procesos educativos:

Se pretende revisar el presente PLAN TIC de forma periódica. Para ello se pueden emplear **distintas estrategias e instrumentos**. Se solicitará la colaboración del claustro de profesores para que se aborde esta evaluación desde los departamentos didácticos y el propio claustro y se comunique en diferentes reuniones de coordinación al equipo TIC del centro. También se pueden recoger en la memoria final de curso y tener en cuenta las propuestas recibidas para cursos próximos. Estas propuestas formarán parte de las programaciones didácticas de los departamentos en el curso siguiente.

Corresponde al profesor en el aula la valoración los modelos y la metodología empleada para integrar los medios digitales en el aula de una forma natural y sobre todo aportando beneficios al trabajo diario en el aula. No se trata de utilizar medios digitales por utilizarlos sino buscar metodologías innovadoras que realmente aporten beneficios en el aula.

Los entornos digitales ya ofrecen de herramientas para evaluar los aprendizajes de los alumnos de distinto tipo. En el aula virtual (Moodle del centro) se utilizan con frecuencia tareas que los alumnos deben entregar y que el profesor califica de forma "manual". También se emplean cuestionarios con la correspondiente variedad de preguntas que se ofrecen e incluso se pueden emplear rúbricas de evaluación. En "TEAMS" también se pueden emplear instrumentos de evaluación similares relativo a la entrega de tareas, realización de cuestionarios con FORMS, etc. En ambos casos el profesor tiene todas las notas de las pruebas de evaluación en la misma plataforma y puede gestionar las notas desde estas plataformas.

# Procesos organizativos:

Como se ha indicado en el punto anterior, el centro realizará de forma periódica evaluaciones que permitan valorar el grado de uso y aplicación de los recursos TIC. Además, se procurará que los profesores nuevos utilicen la herramienta SELFIE para poder identificar el nivel de uno de TIC que poseen y las necesidades de formación requeridas.

Se explorará la posibilidad de realizar una evaluación "School Transformation Survey" que analiza las dinámicas de transformación de los centros educativos que persiguen la innovación desde diferentes perspectivas, tales como el liderazgo, las prácticas educativas modernas, los entornos inteligentes y la forma de integración de las TIC. Se puede encontrar más información en el siguiente link:

https://www.schoolnet.org.za/news/school-transformation-survey-how-does-your-school-measure-up/

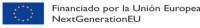
#### Procesos tecnológicos:

Desde hace un par de cursos, cualquier incidencia que se produzca en los medios informáticos se comunica al Centro de Atención al Usuario (CAU) que la Junta de Castilla y León pone a disposición de los Centros no Universitarios de la región. Esta empresa se











encarga del mantenimiento de todos los equipos informáticos del centro. Además, cuando se adquieren equipos nuevos hacen una instalación en "dominio" en la que los usuarios acceden con su usuario "educa.jcyl.es" y la misma contraseña de acceso al correo electrónico.

Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: DESARROLLO DE MATERIALES MULTIMEDIA   |  |
|---|--|
| Medida  Por parte de los departamentos didácticos se desarrollarán materiales didácticos que se puedan "colgar" en el aula virtu del centro en distintos formatos (pdf, Word, página web, videos, etc.) |  |
| Estrategia de desarrollo  | Trabajo conjunto de los departamentos para organizar |
| Responsable   | Profesores de los departamentos                      |
| Temporalización   | A lo largo de todo el curso                          |

| ACCIÓN 2: DESARROLLO DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN |  |
|--|--|
| Medida   | Por parte de los departamentos didácticos se desarrollarán rúbricas que permitan evaluar el grado de aplicación de las TIC en las programaciones y el grado de satisfacción de profesores y alumnos con el uso de las TIC. |
| Estrategia de desarrollo                       | Trabajo conjunto de los departamentos, profesores y  |
|  | alumnos.   |
| Responsable                                    | Profesores de los departamentos y alumnos a los que  |
|  | imparten clase.  |
| Temporalización                                | Al final de curso académico.   |

| ACCIÓN 3: USO DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN |   |
|---|---|
| Medida                                      | Utilizar herramientas de evaluación de la competencia TIC accesibles vía internet como puede ser la herramienta SELFIE y se plantea la posibilidad de "School Transformation Survey". |
| Estrategia de desarrollo                    | Se propondrá la realización de a los profesores del claustro, especialmente los de nueva incorporación, con el objetivo de obtener información normalizada.                           |
| Responsable                                 | Profesores del claustro   |
| Temporalización                             | Al principio de curso académico.  |

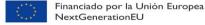
# 3.5. Contenidos y currículos

 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.











Durante el presente curso se está inmerso en un proceso de realización de nuevas programaciones acordes a la nueva legislación. En esta nueva legislación uno de los elementos fundamentales son los criterios de evaluación que pretenden ser una herramienta que permita evaluar las competencias básicas. Una de estas competencias es la "Competencia digital" que se encargan de la búsqueda y creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, así como el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, o la comprensión y configuración de dispositivos cotidianos, garantizando la seguridad, permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital. Estas competencias se abordan desde todos los departamentos, aunque especialmente desde las materias TIC que imparte el departamento de Tecnología.

En el presente curso se están desarrollando las programaciones correspondientes a los cursos impares, tanto en ESO como en bachillerato. Este proceso se completará el próximo curso con los cursos restantes.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Para los alumnos, se corresponderá con la secuenciación que se incluya en las programaciones de los departamentos. En el caso del profesorado, a principio de curso se atenderá preferentemente a los nuevos profesores y durante el curso restante se llevarán a cabo las acciones que se consideren oportunas en cuanto a las carencias detectadas para todo el claustro.

 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Dado que la competencia digital es una competencia básica, se tiene que trabajar en los currículos de todas las materias. En el caso particular de los contenidos asociados a esta competencia en el departamento de Tecnología del IES Vaguada de la Palma se imparten las asignaturas que se muestran en la tabla:

| CURSO              | ASIGNATURA               |
|--------------------|--------------------------|
| 1º DE ESO          | TECNOLOGÍA               |
| 3º DE ESO          | TECNOLOGÍA               |
|                    | CONTROL Y ROBÓTICA       |
| 4º DE ESO          | TECNOLOGÍA               |
|                    | PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA |
| 1º DE BACHILLERATO | TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I  |
|                    | TIC I                    |
| 2º DE BACHILLERATO | TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II |
|                    | TIC II                   |

Los contenidos, recursos y servicios de aprendizaje son accesibles a partir de los cursos Moodle del aula virtual de centro. Se contempla la posibilidad de dar acceso a los cursos a todos los miembros de la comunidad educativa.











Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS |   |
|--|---|
| Medida   | Realización de las programaciones didácticas por parte de los departamentos del centro.   |
| Estrategia de desarrollo                               | Se propondrá la inclusión de un apartado especial en el que se incluya la forma de desarrollo del plan digital desde el departamento. |
| Responsable  | Los profesores de los departamentos.  |
| Temporalización  | Cursos académicos 2022-23 y 2023-24.  |

| ACCIÓN 2: ELABORACIÓN DE CURSOS MOODLE |  |
|--|--|
| Medida                                 | Crear cursos Moodle acerca de los contenidos digitales TIC   |
| Estrategia de desarrollo               | Se pretende que los contenidos de estos cursos complementen los ofertados por la formación requerida al CFIE de Salamanca y versen acerca de las debilidades detectadas. |
| Responsable                            | El equipo TIC  |
| Temporalización                        | Cursos académicos 2022-23 y 2023-24.   |

| ACCIÓN 3: FORMACIÓN PIZARRA DIGITAL |   |
|-------------------------------------|---|
| Medida                              | Formación CFIE y grupo de trabajo del uso de las pizarras |
|                                     | digitales.  |
| Estrategia de desarrollo            | Formación con un experto y grupo de trabajo posterior.    |
| Responsable                         | Los profesores de los departamentos.                      |
| Temporalización                     | Cursos académicos 2022-23 y 2023-24.                      |

#### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro dispone de distintas herramientas que favorecen la colaboración en la comunidad educativa. Entre ellas podemos destacar la página web del centro, aula virtual (Moodle), TEAMS, office 365 y oneDrive, etc.

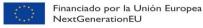
 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se dispone de página web desde hace bastante tiempo en la que se encuentra accesible información de tipo general para toda la comunidad educativa. Además, se accede fácilmente a las novedades que puedan acontecer.

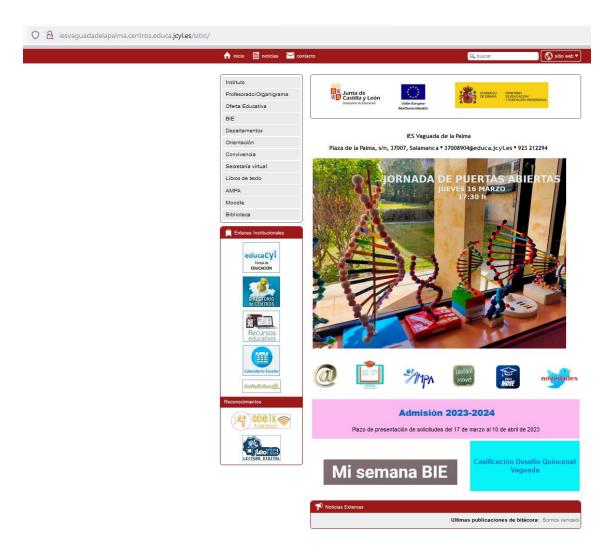












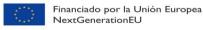
La comunicación entre los distintos colectivos de la comunidad educativa se realiza a través del correo electrónico "@educa.jcyl.es" y también a través de TEAMS. Es especialmente útil para favorecer el contacto entre padres y tutores, profesores del mismo equipo educativo, etc.

En la siguiente imagen se muestran los cursos en el aula virtual tipo Moodle del centro. Se puede observar como todos los departamentos tienen varios cursos. En algunos departamentos el número de cursos es muy elevado.









30



IESVaguada 🎷 de la Palma

Área personal

TecInd-I

TecInd-II

Tecn3ESO

Info1B

Info04

Más

Inf\_2Bach

Administradores del centro

Administración del sitio

Tecnología

Matemáticas

Plástica

Dibujo

Filosofía

Música

Economía

Alemán Religión

Educación física

Biología y Geología

Física y Química

31

16

33

10 🎓

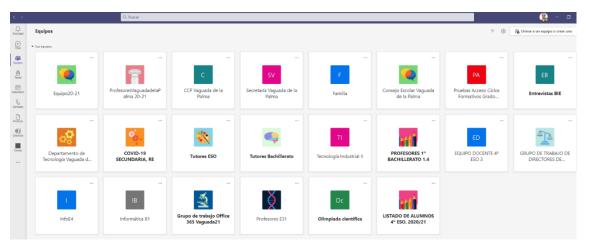
4

6

11 📚

5

A modo de ejemplo, también se muestran los equipos Teams del director.

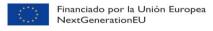


Actualmente, algunas de las reuniones de los órganos colegiados del centro (Consejo Escolar, Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica e incluso reuniones de departamento) se realizan a través del servicio de videoconferencia de Teams. En la imagen anterior se puede apreciar como en Teams se tienen varios equipos para los distintos órganos colegiados del centro.











 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Consideramos que la comunicación y colaboración entre los distintos órganos del centro ha mejorado de forma muy significativa desde que se han incorporado las herramientas mencionadas. Es de destacar que debido al protocolo COVID se dio un impulso importante a estas herramientas e incluso se incorporaron algunas nuevas, Aunque en este periodo post pandemia se ha vuelto, en algunos ámbitos, a reuniones presenciales también es cierto que en otros ámbitos se siguen empleando ciertas herramientas telemáticas que han demostrado su conveniencia.

• Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN |   |
|-------------------------------------|---|
| Medida                              | Elaboración de encuestas de satisfacción de la comunicación e interacción entre los distintos colectivos. |
| Estrategia de desarrollo            | Se propondrán para su realización a toda la comunidad educativa.  |
| Responsable                         | Equipo TIC  |
| Temporalización                     | Al final del curso académico.   |

# 3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

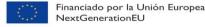
A lo largo del presente curso en el centro hemos recibido material informático en el contexto de los fondos "NextGenerationEU" financiados por la unión europea. En concreto han llegado ordenadores de sobremesa, portátiles convertibles de 11 pulgadas, portátiles de 14 pulgadas y pizarras inteligentes de 65 pulgadas. Esto ha mejorado considerablemente los equipos informáticos del centro, aunque se está pendiente de que se instalen todos los equipos en dominio por parte del CAU. También se dispone del programa "Escuelas Conectadas", que nos proporciona una conexión de fibra óptica Orange de 1 Gbps simétrico y una red wifi con 32 antenas 5G Huawei que cubren todo el recinto del instituto, patios incluidos, sin zonas de sombra

El centro dispone, en cada aula, hay un ordenador conectado a internet, con proyector, altavoces y pizarra digital. Hay también en cada departamento ordenadores a disposición del profesorado. Con la renovación de ordenadores todos ellos tienen instalado Windows 10 o Windows 11.













Se dispone de dos aulas de informática, aunque una de ellas se sitúa en el aula de Tecnología. En la biblioteca se dispone de ordenadores de sobremesa y un armario con ordenadores portátiles que, junto con la cobertura WIFI del centro, permite disponer de un aula informática itinerante dependiendo de las necesidades del profesorado.

En la tabla se muestra un resumen de la equipación de las aulas de informática.

| AULA DE TECNOLOGÍA  | 16 equipos para alumnos + 1 equipo de profesor. Todos ellos de sobremesa y con Windows 11.  Cañón de proyección.  Pizarra digital. |
|---------------------|--|
| AULA DE INFORMÁTICA | 16 equipos para alumnos + 1 equipo de profesor. Todos ellos de sobremesa y con Windows 11.  Cañón de proyección.  Pizarra digital. |
| BIBLIOTECA          | 4 equipos de sobremesa con Windows 11<br>17 portátiles con Windows 10.<br>Cañón de Proyección y altavoces.                         |

 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales—institucionales.

El programa Escuelas Conectadas nos proporciona una conexión de fibra óptica Orange de 1 Gbps simétrico y una red wifi con 32 antenas 5G Huawei que cubren todo el recinto del instituto, patios incluidos, sin zonas de sombra. Esta conexión alimenta también la red cableada, como se ve en este esquema:

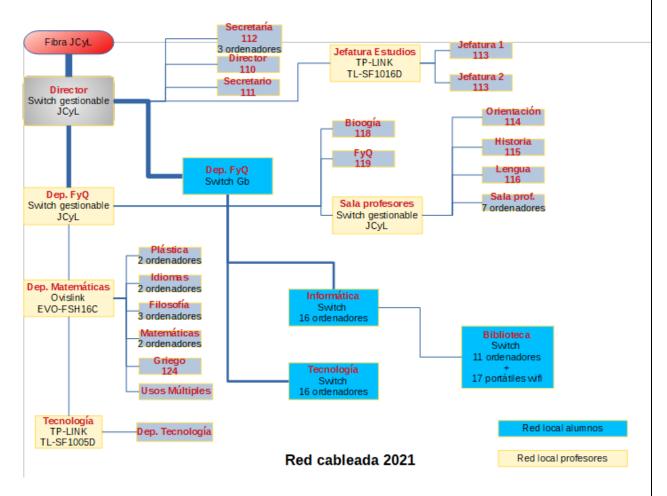












Por otra parte, y esto es decisivo gracias al programa de Escuelas Conectadas, a partir de 3.º de ESO prácticamente todos los alumnos disponen de teléfono móvil conectado a la red de la Junta, que se puede utilizar en cualquier momento previa autorización del profesor.

 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

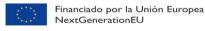
Periódicamente se solicita al centro las necesidades informáticas que se tienen. El equipo TIC del centro se reúne para evaluar estas necesidades. El director del centro graba estas necesidades a través de la página web de la Junta de Castilla y León. En las últimas ocasiones se proporciona la posibilidad de solicitar equipos de escritorio, portátiles convertibles de 11 pulgadas, portátiles de 14 pulgadas y pizarras digitales.

El mantenimiento y configuración lo realiza la Junta desde 2021, a través de un Centro de Atención al Usuario telefónico. El director es el encargado de llamar cuando existe alguna incidencia.











Actuaciones para paliar la brecha digital.

En aquellos casos en los que los alumnos manifiesten que no tienen recursos para disponer de un ordenador se utilizan los portátiles enviados al centro para realizar un préstamo de los mismos. De esta forma, se palía en parte el problema de la brecha digital.

Al incorporarse al centro los alumnos tienen la posibilidad de cursar asignaturas relacionadas con las TIC que les permiten irse acostumbrando poco a poco al uso de estas Tecnologías. Por otro lado, el equipo TIC estará a disposición de estos alumnos para resolver los problemas que puedan tener.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. Periódicamente, el equipo TIC realizará una evaluación de las necesidades del centro que permita solicitar los recursos que se necesitan cuando así lo soliciten desde los departamentos correspondientes.
- Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: PLANIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES INFORMÁTICAS |   |
|---|---|
| Medida  | Evaluación de las necesidades informáticas del centro   |
| Estrategia de desarrollo                                | Periódicamente, el equipo TIC del centro valorará las necesidades informáticas del centro a partir de su propia experiencia. Por otro lado, los profesores del centro comunican al equipo TIC los problemas que encuentran con el uso de las TIC. El equipo tendrá en cuenta estas incidencias. |
| Responsable   | Equipo TIC  |
| Temporalización   | Al final del curso académico.   |

| ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN |   |
|---|---|
| Medida  | Elaboración de encuestas de satisfacción de la comunicación y |
|   | interacción entre los distintos colectivos.                   |
| Estrategia de desarrollo  | Se propondrán para su realización a toda la comunidad         |
|   | educativa.  |
| Responsable   | Equipo TIC  |
| Temporalización   | Al final del curso académico.                                 |

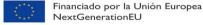
# 3.8. Seguridad y confianza digital

 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.











Mediante el Programa Escuelas Conectadas, la conexión a internet se realiza a través de RedIris, con lo que es segura y filtrada: solo se puede acceder a los contenidos permitidos por la Junta. La seguridad en este programa Escuelas Conectadas lo realiza la Junta desde 2021. El director es el encargado de llamar cuando existe alguna incidencia, a través del Centro de Atención al Usuario telefónico. Por otro lado, en todos los equipos adquiridos recientemente se hace una instalación "en dominio" en el que los usuarios acceden con su usuario y contraseña de su cuenta @educa.jcyl.es. Esta instalación la realiza el Centro de Atención al Usuario (CAU).

 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los problemas de seguridad más importantes detectados es el uso por parte de alumnos y profesores de los pinchos USB, con los problemas de virus y de pérdida de datos, y de dejar su sesión @educa abierta. En parte se puede resolver concienciando de la importancia de usar "OneDrive" para almacenar la información de alumnos y profesores.

Actuaciones de formación y concienciación.

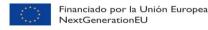
El curso pasado el centro participó en el programa "Lideres Digitales" organizado por la Fundación Telefónica en el que se proporcionaba formación para alumnos, padres y profesores. Se ha confeccionado un curso Moodle con los contenidos de este programa que se usa en todos los cursos, donde se organizan charlas para alumnos, padres y profesores acerca de los peligros de un uso no responsable de internet, redes sociales, etc. También participamos en el Plan Director de la Policía, con charlas para este propósito.













 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los datos del centro, redes y servicios del centro están proporcionados por las redes de la Junta de Castilla y León. Cualquier vulnerabilidad que se detecte en la seguridad se comunicará a través de las vías habilitadas para tal fin. El equipo TIC recogerá cualquier indicación que se realice a este respecto y lo comunicará lo antes posible.

Los miembros de la comunidad educativa deben usar las herramientas que proporciona la Junta de Castilla y León, como por ejemplo el correo electrónico (@educa.jcyl.es) y el servicio de almacenamiento en la nube (OneDrive). Por otro lado, la instalación de los equipos en dominio garantiza la privacidad de los datos de los usuarios. Desde el centro se incluirán preguntas acerca de la opinión de los usuarios en cuanto a la seguridad en las encuestas que se realizarán al final del curso.

Propuesta de innovación y mejora:

| ACCIÓN 1: ACTIVIDADES FORMATIVAS EN SEGURIDAD |  |
|---|--|
| Medida  | Seguir participando en actividades formativas que versen sobre la seguridad en internet como la de "Lideres Digitales" y las charlas de seguridad mencionadas anteriormente. |
| Estrategia de desarrollo                      | Se propondrán para su realización a toda la comunidad educativa.   |
| Responsable                                   | La comunidad educativa.  |
| Temporalización                               | La indicada por los organizadores.   |

#### 4. EVALUACIÓN

#### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El Plan TIC que se propone se pretende que se realice durante varios cursos y requiere de la implicación de todos los colectivos del centro. Consideramos que, actualmente, el uso de las TIC en el centro es bastante importante a todos los niveles (currículo, exámenes, gestión del centro, etc). Sin embargo, todavía hay muchas áreas en las que queda margen de mejora.

 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El presente PLAN TIC será revisado periódicamente en las sesiones de Claustro y Consejo Escolar, recogiendo las propuestas de mejora aportadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa. La evaluación y revisión del plan será coordinada













por la Comisión TIC, e implicará a todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa (padres, alumnos, profesores y administración). Estas propuestas serán plasmadas en la Memoria Anual de final de curso y se incluirán como modificaciones en la Programación General Anual que se realiza a comienzos de cada nuevo curso escolar. En su evaluación se utilizarán:

| Los instrumentos de diagnóstico estandarizados (SELFIE, etc)   |
|--|
| Formularios de valoración creados para tal fin y que nos permitan  |
|  |
| valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y el   |
| establecimiento de nuevas metas para cursos sucesivos.   |
|  |
| Observación directa y sistemática  |
| Valoración de equipos y recursos.  |
| Necesidades de formación del profesorado.  |
| professional action action action actions and action actions action action action actions action actions action actions action a |

 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se valorará al final del periodo de ejecución del plan. El equipo TIC se encargará de valorar el grado de consecución de los objetivos planteado en las tres dimensiones

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
 De nuevo se requerirá la colaboración de los miembros de la comunidad educativa para hacer efectivos estos indicadores de logro a través de encuestas que permitan recoger la información pertinente.

| INDICADOR DE LOGRO  | RESPONSABLE                                   |
|---|---|
| Se han desarrollado materiales multimedia que hayan servido de apoyo a la docencia. En caso afirmativo cuántos y en qué contexto. | Profesores de los departamentos<br>didácticos |
| Se han utilizado rúbricas para evaluar tareas y actividades realizadas por los alumnos.   | Profesores de los departamentos didácticos    |
| Se han realizado cuestionarios online para evaluar la competencia digital de los profesores                                       | Equipo TIC                                    |











| Se ha tenido en cuenta el Plan TIC en la programación del departamento  | Departamentos Didácticos |
|---|--------------------------|
| Se han elaborado cursos Moodle con contenidos TIC que contribuyan a la mejora de la competencia TIC de los miembros de la comunidad educativa.                                    | Equipo TIC               |
| Se ha impartido formación de pizarra digital. Cuál ha sido el grado de participación.   | Equipo TIC               |
| Se ha consultado en la encuesta de final de curso el grado de satisfacción de la comunidad educativa con la comunicación e interacción. Se han valorado las respuestas obtenidas. | Equipo TIC               |
| Se ha realizado un estudio de necesidades de material informático   | Equipo TIC               |
| Se ha preguntado a los alumnos de nueva incorporación sus necesidades en cuanto a material y formación. Se ha prestado material informático.                                      | Equipo TIC               |
| Se han realizado actividades formativas relacionadas<br>con la seguridad en la red. Cuál ha sido el grado de<br>participación.  | Equipo TIC               |

#### 4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Al final del plan se pretende evaluar el grado de cumplimiento de todas las acciones previstas y el grado de satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa que estén implicados en el proceso. Para ello se diseñarán encuestas dirigidas al profesorado, alumnado y familias del centro en el que se les cuestionará sobre los diferentes elementos que inciden en la integración de las TIC en los procesos del centro: equipamiento, asistencia técnica, formación, coordinación, comunicación, etc.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

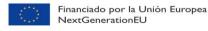
# 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.











|                 | <ol> <li>Establecer criterios de revisión para alumnos que<br/>requieran ayuda en el contexto digital.</li> </ol>  |
|-----------------|--|
|                 | <ol> <li>Revisión de equipos y renovación cuando sea<br/>necesario.</li> </ol>   |
|                 | 3. Equipar todas las aulas con más pizarras digitales.   |
|                 | 4. Buscar procedimientos para mejorar el uso de las TIC en las reuniones de los órganos del centro.  |
| O ALTA          | <ol> <li>Favorecer la adquisición de hábitos seguros en el<br/>uso de las TIC (OneDrive en lugar de pinchos, etc.)</li> </ol>  |
| PRIORIDAD ALTA  | 6. Reducción del uso innecesario de documentación en soporte papel.  |
| PRIC            | <ol> <li>Participación en PIEs y otras modalidades de<br/>formación que contribuyan a mejorar la<br/>competencia digital de los miembros de la<br/>comunidad educativa.</li> </ol>   |
|                 | <ol> <li>Completar las encuestas de evaluación de forma<br/>que permitan valorar de formas más certera el<br/>grado de aplicación del Plan TIC y la bondad del<br/>mismo.</li> </ol> |
| PRIORIDAD MEDIA | Buscar experiencias innovadoras que se estén realizando en otros centros que puedan proporcionar ideas de como incorporar las TIC a las actividades de los departamentos.            |
|                 | Búsqueda de nuevas herramientas digitales que contribuyan a mejorar los procesos del Centro.   |

Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan será revisado al inicio de cada curso por la comisión TIC, que introducirá los cambios necesarios resultado de las evaluaciones llevadas a cabo hasta ese momento. Dicho plan revisado será introducido en la PGA y revisado por el Claustro.







